Este periódico, que es el ánico que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante.

No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

10 CENTIMOS

Año III.—Núm. 382

Diario independiente Redución y Administración: Magdalem, 21

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA



BARCELONA 3.—Han regresado a , a la sección de ametralladoras y actuaba Madrid el marqués de Viana y el señor

SEGUNDA EPOCA

Les han despedido en la estación las autoridades y las mismas personas que les recibieron por la mañana.

Como ya se ha dicho, la visita del marqués de Viana está relacionada con el viaje que los Reyes realizarán en la última decena del próximo mes de mayo a Barcelona.

Según se ha dicho, vendrán acompañando a Sus Majestades el Príncipe de Asturias y las infantitas doña Cristina y doña Beatriz, que no conocen aún Bar-

El marqués de Viana se ha mostrado complacidísimo de la visita al Palacio de Pedralbes, y una de las disposiciones que adoptó fué la de que se construya, sin pérdida de tiempo, un pabellón para guardia de Palacio.

En el puerto se declaró un incendio en la gasolinera número 3, anclada con otras dos en el muelle del Morrot.

A consecuencia del fuego se produjo a bordo una tremenda explosión, y resultó muerto un mecánico de la embarcación, cuyo nombre se ignora.

También sufrieron graves heridas un maquinista llamado Rafael, otro mecánico apellidado Navarrete y el marinero Riviere, que han ingresado en el Hospital Militar.

En el «Río de la Plata» fueron asistidos de quemaduras leves otros tres tripulantes de la gasolinera.

La embarcación ha sido remolcada a

a playa de Casa Antúnez.

En la estación de Francia, y mientras esperaba la salida del expreso, un caballero notó que un sujeto le metía la mano en el bolsillo interior de la americana para sustraerle la cartera.

El caballero le sujetó por un brazo y le entregó a unos agentes; pero al salir por la sala de equipajes, el ratero emprendió la huída.

Pudo ser detenido, tras accidentada persecución en el paseo de la Aduana, y conducido a la Inspección, manifestó llamarse Luis Navarro Mayoral, de treinta años, natural de Madrid.

Cuando huyó de la estación le persiguió el portero, llamado Esteban, y cuando ya casi había logrado darle alcance, un automóvil se echó encima del empleado y le tiró al suelo, causándole lesiones de poca importancia.

Mañana, en el edificio del cuartel de Roger de Lauria, se celebrará un Conse-10 de guerra para ver y fallar la causa Instruída contra los paisanos Domingo Solá, Vicente Martínez y José Espinal, que fueron sorprendidos en la carretera de Rubí a Tarrasa cuando transportaban en un automóvil varias bombas.

Salió para Madrid el comandante general de las fuerzas del Somatén, don Fernando Berenguer.

## Una suscripción.—Un doble suicidio en la Fonda Francesa.

BARCELONA 3.—Entre varios protesores de las Escuelas Normales ha surgido la idea de abrir una suscripción en lavor de la señorita Uriz, que ha sido separada de su cátedra por un año.

l'iene el propósito de recaudar una cantidad igual al sueldo que aquélla disfrutaba.

En una habitación de la Fonda Francesa, instalada en la casa número 29 de la calle de San Ramón, han aparecido muertos un sargento del Ejército y una mujer.

Al lado de la cama fué hallada una pistola, con la que se suicidó el sargento después de dar muerte a la mujer que le

acompañaba. El suicida era sargento del regimiento de Dragones de Numancia; pertenecía del pasado inguio gran cantidad de at-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

de secretario de causas.

Apartado de correos 457—Teléfono 36-86 M

Se llamaba Eugenio Munáriz Brea, de veintidós años, natural de Madrid, y su novia, que era la mujer muerta, se llamaba Dolores Chinchilla, de veinte años, y era de gran belleza.

Han dejado una carta, firmada por ambos y dirigida al juez, en la que expresan su pesar por morir sin haber apuñalado a dos personas determinadas, cuyos nombres dan, que protegían a la familia de la muchacha.

Afirman que primeramente habían intentado suicidarse con sublimado; pero que sólo pudieron adquirir una pastilla.

Agrega él que la pistola con que se quitaban la vida fué sustraída de la sección de ametralladoras, valiéndose para ello de una llave falsa.

La pareja se presentó anoche en la fonda y pidió una habitación.

Esta mañana, a primera hora, tomaron el desayuno y continuaron en el cuarto, hasta que a las tres de la tarde el dueño de la casa, temiendo que ocurriera en la habitación algo anormal, porque no contestaban a sus llamadas, dió aviso a las autoridades, las cuales procedieron a abrir la puerta.

Yacían en la cama los dos cadáveres, y presentaban sendas heridas por arma de fuego.

Junto al lecho, y en el suelo, había gran número de cartas y retratos hechos pedazos. En el calendario había un letrero puesto por él, que decía: «1 de abril, R. I. P.»

Según sus compañeros, Eugenio había manifestado repetidas veces que su novia sería su perdición.

En el regimiento le tenían por neurasténico.

Antes de llevar a cabo sus propósitos había dejado terminados todos los expedientes, y en el último había puesto: «R. I. P.»

Se supone que los novios se suicidaron porque él tenía celos de las personas que protegían a la familia de Dolores.

## Entrada del cardenal Casanova en Granada

GRANADA 3.— Se efectuó la solemne entrada del cardenal, don Vicente Casanova. En el sitio llamado Eras de Cristo, enclavado a la entrada del camino de Jaén, le esperaban todas las autoridads, nutridas Comisiones de Corporaciones y entidades oficiales y particulares.

El cardenal llegó en automóvil, acompañado del canónigo don Joaquín Lasheras. Una compañía del regimiento de Córdoba, con bandera y música, rindió honores, revistándola el cardenal.

Seguidamente se organizó la comitiva, presidida por el Ayuntamiento, bajo ma-

Los balcones de todas las casas estaban vistosamente engalanados. En las calles se agolpaba inmenso público, que ovacionó al ilustre purpurado.

En la catedral se cantó un solemne Tedéum. En el Seminario, los teólogos y juristas del Sacro Monte le entregaron un artístico pergamino con expresiva dedicatoria. El arzobispo está siendo felicitadísimo. Se espera de mañana a pasado la llegada del guardia noble que viene a entregar el solideo.

LA CENSURA MILITAR HA RE-VISADO LAS PRUEBAS CORRES-PONDIENTES A ESTE NUMERO

Detablished by opinional to non-solute to demand to be and supposite of supposition of

## El estado de don José Francos Rodríguez

Continúa siendo de algún cuidado el estado del illustre presidente de la Asociación de la Prensa y ex ministro don José Francos Rodriguez.

Por la casa del enfermo desfilan continuamente gran cantidad de amigos, politicos y periodistas, que se interesan vivamente por conocer el curso de la enfermedad, prueba de lo muy querido y respetado que por todos es el señor Francos Rodríguez.

Hacemos votos nuevamente por que el querido maestro recobre cuanto antes la salud.

## El asesinato del cardenal Soldevila

ZARAGOZA 3.—La vista de la causa de este proceso ha entrado en una interesante fase.

El abogado señor Serrano Batanero, al reanudar la sesión ayer por la tarde, dijo:

"Tengo que dar cuenta de un asunto trascendentalísimo a la Sala y para la vista, y es que me ha visitado esta mañana un señor, diciéndome que era sobrino del cardenal asesinado; me pasó su tarjeta, y al recibirle me confirmó que era don Tomás Cocho Soldevila, sobrino del cardenal, su único heredero, y que pedía, por deber de conciencia, comparecer ante la Sala para demostrar que los procesados no son autores de la muerte del cardenal, y para demostrar también que las causas del crimen no son las que se persiguen con la actuación judicial que está llevándose a cabo.»

Se suspende la vista por quince minutos, y a petición de la defensa quedan dentro del local la Sala y cuantos son abogados.

Entre enorme expectación se acuerda que comparezca el vicario capitular, autoridad eclesiástica que sustituye al obis-

Se reanuda la sesión y desfilan varios testigos, que no aportan datos de interés. A continuación se procede a identificar

al individuo que ha visitado al señor Serrano Batanero, haciéndose llamar Tomás Cocho Soldevila.

Resulta éste su nombre auténtico. Tiene veintiséis años y va vestido correctamente.

A preguntas del Tribunal dice que es, efectivamente, sobrino del cardenal asesinado, y que se presenta para afirmar y demostrar que los procesados no son

los autores de la muerte de su tío. Llega en este momento a la Audiencia el vicario capitular, y el presidente le pregunta si conoce al declarante. Contesta afirmativamente, y agrega que, en efecto, se trata de un sobrino del cardenal.

El presidente pregunta si se trata en realidad del heredero del cardenal, y el vicario contesta:

-En cierta manera, sí, pues ha recibido cantidades de la testamentaría.

Tomás es hijo de una sobrina carnal del cardenal.

A las preguntas formuladas por el presidente acerca de si el declarante es heredero del cardenal se opone el señor Batanero, diciendo que ésta es una cuestión civil aparte.

El señor Cocho da detalles y pormenores de un fraude cometido a su tío el cardenal.

A preguntas del señor Serrano Batanero manifiesta que podrá probar que los procesados sentados en el banquillo no son, a su juicio, los autores del asesinato del cardenal, y que, en cambio, es posible que sean los que defraudaron y

arruinaron al cardenal. Lee dos cartas, fechada una el 13 de enero de 1923, y la otra, el 15 de noviembre del mismo año.

En esta última el cardenal dice a su sobrino que ha sido víctima de un frau-

El señor Cocho dice que en la mesa de despacho de su tío encontró una relación de títulos que poseía, los cuales fueron defraudados al cardenal.

El presidente ordena que no figuren en la causa las manifestaciones del señor Cocho.

Acto seguido suspende la sesión.

## DESDE FRANCIA DE PORTUGAL

### La situación política en Francia.

PARIS 3.—Ayer tarde, en los pasillos de la Cámara reinaba cierto pesimismo.

La situación del Gabinete Herriot es considerada, por muchos sectores, como muy comprometida, teniendo en cuenta la actitud de los socialistas en lo que se refiere al presupuesto. En cuanto a las izquierdas radicales, se separarán, a su vez, del Gabinete si éste persiste en su propósito de presentar un proyecto de sobreimpuesto-más o menos disimulado-sobre el capital.

En fin; la aprobación de la proposición Blum acerca del escrutinio de anteayer, ha acabado de exacerbar la indignación de los grupos de oposición.

### Un incidente parlamentario.—Situación crítica del Gobierno.

PARIS 3.—Al comenzar la sesión de la Cámara, M. Guichard protesta de que en el «Diario de Sesiones» se le haya hecho figurar como abstenido en la votación de anteayer, siendo así que depositó un boletín de votación azul.

M. Painlevé promete que se revisará el escrutinio; pero M. Leon Blum propone que se aplace hasta hoy por la tarde la aprobación del acta, y que, entretanto, se abra una investigación.

El presidente pone a votación la proposición Blum, en medio de las protestas y silbidos del centro y de la derecha. La proposición es aprobada, y los miembros de la minoría, en señal de protesta, abandonan el salón.

Por ello el debate sobre Alsacia y Lorena se reanuda ante un notable vacío en los escaños.

M. Altdorffer se pronuncia por la escuela interconfesional.

### El conflicto estudiantil en Francia.— Tranquilidad.

PARIS 3.—Hoy ha reinado una relativa tranquilidad en el Barrio Latino.

Los estudiantes han continuado cursando las órdenes de huelga, que encuentran una acogida calurosa en la mayoría de los escolares.

No se han registrado incidentes. La Facultad de Derecho permanece

cerrada. En las otras hay fuertes retenes de guardia en todas las puertas, para evitar la entrada de revoltosos y reprimir des-

## Extensión de la huelga.

de su iniciación cualquier tumulto.

Los estudiantes de Medicina han aceptado la orden de huelga, estipulando que el servicio de internos de los hospitales no se interrumpirá.

Las Universidades de provincias imitan a la de París, declarando la huelga totalmente o parcialmente para protestar contra los sucesos ocurridos en el Barrio Latino y por solidaridad con sus compañeros de París.

En las Escuelas de Poitiers se han suspendido los cursos por los propios profe-

Los estudiantes de Derecho han declarado la huelga de tres días.

En Marsella, los estudiantes han interrumpido sus cursos con la aquiescencia de sus profesores, y han decidido enviar al ministro de Instrucción pública un documento pidiendo la reapertura de la Facultad de Derecho y la reintegración del decano señor Barthelemy; también piden la destitución de Scelle.

Han declarado también la huelga de tres días, que ha empezado a hacerse efectiva hoy.

Toulouse, Montpellier, Bordeaux y Nancy se solidarizan igualmente con los estudiantes parisinos.

## El «raid» Lisboa-Guinea.

Las últimas noticias recibidas sobre el «raid» Lisboa-Guinea portuguesa son de que los aviadores capitán Pinheiro, teniente Sergio da Silva y sargento mecánico Manuel Antonio continúan su viaje sin contratiempo.

LA CENSURA MILITAR HA RE-VISADO LAS PRUEBAS CORRES. PONDIENTES A ESTE NUMERO

### Monederos falsos.

Madrid, 4 de abril de 1925

LISBOA 3.—La Policía ha procedido a la detención de varios individuos acusados de falsificación de billetes de Ban-

Se asegura que aun han de efectuarse más detenciones.

Se han practicado también varios registros, guardándose absoluto silencio respecto a su resultado.

### Vista de una causa interesante.

En el Tribunal de la Boa Hora se ha celebrado la vista de una causa por asesinato seguida contra el dueño de una joyería llamado Antonio Fraga.

El asunto había despertado gran inte-

Sostuvo brillantemente la acusación el doctor Cunha y Costa, y la defensa estuvo a cargo del elocuente y prestigioso propagandista socialista Amancio Alpoim, cuya acertada intervención está siendo muy elogiada.

El procesado ha sido condenado a cinco años de prisión celular mayor, conmutables por siete años y medio de destierro en Africa.

## El batallón repatriado del regimiento del Rey

## La llegada a Madrid.—Desfile ante Pa-

Ayer mañana, a las ocho y veinte, llegó a la estación del Mediodía el tren que conducía al batallón repatriado del regimiento del Rey. Recibiéronle, en dicha estación, el Príncipe de Asturias, que vestía su uniforme de alférez del mismo regimiento, y que había ido acompañado del conde del Grove y del señor Lóriga, el coronel del Rey y un batallón del mismo, con bandera y música. En los alrededores había un público muy numeroso. Poco después de la llegada del tren, las fuerzas salieron de los coches y formaron en el andén, revistándolas el Príncipe. Después, en presencia de Su Alteza, se les sirvió el desayuno. A las diez, las tropas volvieron a subir a los coches, y el Príncipe, con varios jefes y oficiales, ocupó uno de primera, marchando el tren, seguidamente, por la línea de circunvalación a la estación del

En esta estación se encontraban el capitán general, general Ardanaz; el gobernador militar, general Suárez Inclán; los generales García Moreno y Alonso y comisiones de los Cuerpos de la guarni-

El Príncipe descendió del convoy con las fuerzas, y permaneció en la estación un rato, mientras aquéllas formaban de nuevo. Después, cuando ya se iban a poner en marcha, Su Alteza, adelantándose, marchó con el conde del Grove y el señor Lóriga a Palacio.

Minutos después de las once, el batallón repatriado, con las demás fuerzas del Inmemorial, desfilaban en columna de honor ante Palacio. Desde el balcón central de éste, presenció el desfile Su Majestad el Rey, que se hallaba acompañado del presidente interino del Directorio y del jefe de la Casa Militar general Zabalza. En la pequeña explanada que hay debajo de este balcón, se encontraban el Príncipe de Asturias, los generales Suárez Inclán y García Moreno, el conde del Grove y varios jefes y oficiales. Los soldados, al desfilar, daban vivas al Rey, y el desfile fué presenciado por un nutrido público.

Cerca de las doce, las fuerzas, después de atravesar el centro de la población, llegaban a su cuartel.

## El monumento a los alemanes muertos en la guerra

Ha sido autorizado el teniente coronel de Artillería don Luis Ruiz de Valdivia y Andrés, agregado militar a nuestra Embajada en Berlín, para asistir los días 16 al 18 de mayo próximo a la inauguración en Magdeburgo (Alemania) del monumento erigido en honor de los oficiales y soldados alemanes muertos durante la pasada guerra.

n signification del Directorie, a

Este periodice, que es el finite que en



Un combate en Tabaganda.-El parte oficial dice que por nuestra parte tuvimos treinta bajas, de ellas cuatro euro-

El comunicado de esta madrugada dice lo siguiente:

«En territorio de Larache, en inmediaciones posición avanzada Tabaganda, se ha combatido al enemigo, teniendo por nuestra parte treinta bajas; de ellas sólo cuatro europeos.

En el resto de la zona del Protectorado, sin novedad.

Siguen presentándose en gran número, en la región occidental, indígenas del campo rebelde, previa entrega del armamento."

Llegada de dos hidroaviones.-Reconocimientos del frente rebelde. — Heridos que mejoran

MELILLA 4.—Procedentes de Ceuta llegaron dos hidroaviones, uno de los cuales venía tripulado por el director de Aeronáutica, señor Soriano, quien estuvo en la Comandancia general a cumplimentar al general Sanjurjo.

Las escuadrillas de aviación reconocieron el frente rebelde observando que las guardias enemigas habían disminuído, advirtiéndose únicamente grupos en Beni-Buyari.

Mejoran los soldados del batallón de y Vicente Marni y el cabo Joaquín Agui- mes actual, en esta región.

lar, que resultaron heridos por la explosión de un mortero en la posición de Co-

La medalla de Sufrimientos por la patria.

Les ha sido concedida la medalla de Sufrimientos por la patria, con la indemnización que se indica, a los siguientes oficiales:

Capitán de Infantería don Joaquín Monovies, con 1.695 pesetas; tenientes: don Segundo Funes, con 3.025; don Julio Salomón, con 585; don Arcadio Mozo, con 3:370; don Juan Marsellé, con 3.460; don Federico Mínguez, con 825; teniente de Caballería don Jesús García, con 1.165; alféreces de Infantería, don Enrique Pardo, con 2.900, y don Rafael Herrera, con 2.660.

### Concesión de reemplazo.

Se ha concedido el reemplazo por heridos a los oficiales de Infantería que se expresan en la siguiente relación, desde las fechas que se indican y residencias que se mencionan:

Capitán don Ramón Pujalte Julián, del Grupo de fuerzas Regulares indígenas de Tetuán, número 1, desde el 14 de enero último, en la sexta región.

Teniente don Lucas López Masst, del Grupo de fuerzas Regulares indígenas Cartagena José Marco, Vicente Tormes | de Alhucemas, número 5, desde el 18 del

## la actuación del Directorio

El Consejo de ayer trató de cuestiones agricolas.—Manifestaciones del general Vallespinosa

El Consejo de Directorio de anoche terminó a las nueve, y según manifestó el ger neral Vallespinosa no concurrió ningún subsecretario.

Dedicaronse los vocales al estudio de una propuesta de ascensos de Guerra, que fué denegada. En cambio, fueron aprobadas varias propuestas de concesiones de meda-Ilas militares.

Prosiguió el Consejo su deliberación acerca de cuestiones agrícolas, examen a que vienen entregados desde hace algunos

-No se trata-dijo el general-de algo que vaya a cristalizar inmediatamente en proyectos. Se trata de una orientación de Gobierno acerca de cuestiones de vitalisimo interés para el futuro.

No hubo acuerdo concreto acerca de ningún punto, pues ha de seguirse hablando muy ampliamente de todo ello.

a propósito de orientaciones agricolas -prosiguió el general Vallespinosa-, y habrán ustedes visto que esta mañana h sido sometida a la firma de Su Majestad la reforma del Catastro parcelario, que a mi juicio reviste una extraordinaria importancia y que puede considerarse como una iniciación de las precitadas orientaciones. El Directorio, al encargarse del Poder,

se encontró con la existencia de una desorganización en punto a la propiedad rústica, que no podía persistir por más tiempo.

Ha sido un trabajo al cual hemos dedicado una atención preferente, y no creemos que baste para dar solución concreta a tan magna cuestión. El espíritu del decreto va encaminado no tanto a favorecer los intereses del Fisco como a satisfacer la necesidad expuesta por los elementos oficiales y agricolas, así como los particulares, a fin de determinar, de limitar y asegurar el verdadero concepto de la propiedad.

Hay en la actualidad un gran desconcierto porque son muchos los propietarios de predios rústicos que por una inveterada dejación no poseen sus titulos en una forma perfectamente jurídica, con lo cual en la práctica se ofrecen serias dificultades que habrán de obviarse con el citado decreto. Hemos creido que sin este preliminar de tramite no podria realizarse una obra efi-

caz. La práctica irá corrigiendo deficiencias 6i las hay.

El Primado a Toledo.

Después de haber conferenciado estos días con el presidente del Directorio, ayer marchó a Toledo el cardenal primado.

Regresará a Madrid el lunes próximo.

Una estatua al comandante Villamartín

Ayer, por la tarde, estuvo en la Presidencia el general don Francisco de Aguillera, quien dijo a los periodistas que, en unión del general Nouvilas y del comandante senor Campos Angulo, que forman con él la Comisión de la estatua al comandante Villamartín, visitaria al marqués de Magaz para tratar de la inauguración de dicho monumento, erigido en Toledo.

BERLIN 3.-Reina gran efervescencia en todos los círculos políticos. Las impresiones recogidas en los partidos, desde la izquierda a la derecha, son las siguientes:

Los partidos nacionalistas y ultranacionalistas, que se mostraban indecisos, tienen que tomar inmediatamente una decisión de su candidatura. La Prensa de la derecha se oponía vivamente a la del señor Gessler. «Germania», órgano del Centro Católico, propuso al señor Marx como candidato de todos los partidos republicanos.

Los bávaros rechazan a jarres. El peligro de una victoria de los partidos republicanos que cuentan ahora con otros dos millones y medio de votos, produce gran impresión en la derecha. La personalidad de Jarres no les parece completamente asegurada. Además, no podrán contar con el mi-

llón de votos del señor Held. En efecto, la noche después de la votación, los directores del partido popular bávaro, reunidos en Bamberg, declararon que este partido no dará sus votos al señor Jarres en la segunda vuelta de escrutinio; pero que verían con satisfacción otra candidatura. De ahí las vacilaciones de los báva-

El «Berliner Boerson Zeitung», órgano del ala radical del partido nacionalista, declara que, después de la negativa dada en Bamberg por el partido popular bávaro, el señor Jarres está descontado, si se llega a la unión de los votos de los partidos republicanos. Por esta razón, el órgano nacionalista desea que se elija al señor Gessler, ministro de la Reichwehr, con la intención de provocar una división entre las izquierdas.

En cuanto a los órganos izquierdistas, después de haber comprobado la victoria de los republicanos, desean todos ellos que se designe, lo antes posible, un candidato común. El «Vorwaerts» declara:

«Se trata ahora de la vida de la República, "Buding of old of A ferrash oning

La «Gaceta de Voss» pide también que se forme el bloque del pueblo frente al bloque de los partidos de la derecha. Es necesario ahora enviar todas las reservas al frente. El periódica pide que se haga posible la colaboración del partido popular bávaro. Espera que los comunistas sean lo bastante razonables para aprobar también un candidato no socialista, con objeto de salvar la República.

Inspección Central del Tiro Naval

De Real orden se anuncia un concurso para especializarse en Tiro naval, entre capitanes de corbeta y tenientes de navio, que no tengan va otra especia-

Las solicitudes, dirigidas al general subsecretario encargado del despacho de Marina, se admitirán hasta el día 15 de mayo próximo.

Entre los soliciantes se elegirán los tres que reúnan las mejores clasificaciones, especialmente en artillería.

El curso lo efectuarán en el Polígono naval de Tiro y Calibración de Marina, y empezará el 1 de junio.

Las materias que constituirán el concurso, son: Balística interior, Balística exterior, Dirección del tiro, Pólvoras Explosivos.

El día 1 de noviembre terminará el curso, expidiéndose entonces los certificados de la especialidad que proceda a los alumnos cuyas memorias sean aproba-

### Cuerpo general

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, para la Península, al alférez de navío don Enrique López Dié-

Se ha dispuesto que al terminar la licencia que disfruta el alférez de navío don José L. Miranda, pase destinado al crucero «Cataluña».

## Infantería de Marina

Se ha resuelto que el general jefe de la brigada de Infantería de Marina resida en Madrid, y se nombra su secretario al comandante de Infantería de Marina don Manuel López de Silva.

Se nombra ayudantes personales del general jefe de la Brigada de Infantería de Marina al comandante don Francisco López de la Torre, y del general de brigada de Ingenieros don Secundino Armesto, al capitán de Infantería de Marina don José de la Guardia y Landa-

## Auxiliares de oficinas

En virtud de consulta de la Sección del personal del ministerio se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que el artículo 16 del Reglamento del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina, de 16 de marzo de 1916, quede por ahora subsistente solamente en cuanto establece exámenes de oposición para proveer las vacantes en el empleo de auxiliares segundos.

Segundo. Que se anuncie v celebre una convocatoria extraordinaria para proveer las vacantes existentes en la actualidad en aquel empleo, y

Tercero. Que para la celebración de los exámenes oportunos, se nombre un Tribunal, que, trasladándose a cada departamento, examine a los aspirantes que lo soliciten y verifique, después, el de los que lo pretendan en esta Corte, formulando, al final de éste, la propuesta correspondiente, como resultado de ellos.

Para cubrir ocho vacantes que existen actualmente en la clase de auxiliares segundos de nueva organización del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina, se anuncia una convocatoria extraordinaria de diez y seis plazas. Los exámenes se verificarán con arreglo a la disposición de que más arriba damos cuenta, y comenzarán el 10 de junio.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el 20 de mayo próximo.

## Hundimiento de una escuela

Cuatro niños muertos y seis heridos graves.

ALMERIA 3.-En el pueblo de Laujar, durante la clase de la escuela de niños, se produjo el hundimiento del techo del edificio.

Los niños que pudieron escapar por cogerles alejados del lugar del hundimiento lograron ganar la calle, ilesos, lo mismo que el maestro; pero cuando acudió el vecindario, presa de enorme alarma, y buscó entre los escombros, se sacó de ellos a cuatro niños muertos, seis heridos de gravedad y otros leves.

## Jóvenes sin carrera

ANNANANANANANANANA

VUESTRO PORVENIR ASEGURADO Estudiando desde vuestra casa podéis obtener en seis meses el título de Tenedor de Libros y buen empleo. Pedid detalles, con sello, al director de la ESCUELA DE COMERCIO, MON-

TERA, 43.-MADRID

¿Un parricidio?

SEVILLA 3.-Ha terminado la vista de la causa instruída contra María del Rosario Sánchez Morillo, acusada de parricidio por haber matado a una niña de cuarenta días, hija de ella, delito por el cual el fiscal pedía la pena de muerte.

Después de las pruebas testifical y pericial, el fiscal modificó sus conclusiones, acusando a María de parricidio frustrado, por lo que pedía la pena de catorce años, ocho meses y veintiún días de reclusión.

El defensor de la procesada, apoyándose en la prueba testifical, según la cual resulta que la criatura murió de gastroenteritis, pidió la absolución.

La vista quedó conclusa para senten-

Herido en riña.

TOLEDO 3.—Tomás Martín y Francisco Castro, yerno y suegro, riñeron en el pueblo de La Estrella.

Tomás hirió a Francisco gravemente al golpearle con una barra de hierro.

El diablo las carga.

ALMERIA 3.—Comunican de Garrucha que al carabinero José Martínez se le disparó la pistola, hiriendo a las jóvenes Salvadora Martínez, de quince años, y María González, de diez y siete.

La Guardia civil le detuvo. El disparo fué casual.

## Deportes

FUTBOL

Anteayer, en Irún, se enfrentaron los equipos Boca Juniors y Real Unión de Irún, campeón de España.

El resultado de este «match» era esperado con una ansiedad grandísima por toda la afición española, que había puesto todas sus ilusiones en el «once» irundarra para la obtención de un desquite honroso.

Descap, árbitro de este encuentro, alineó los equipos, formados por los jugadores siguientes:

Emery, Anatol, Berges, Villaverde, Juanín, Gamborena, Vázquez, Azurza, Errazquin, Urucari y Acosta. Por la Real Unión. Diaz, Bidoglio, Cochrane, Medicci, Gacassini, Elly, Tarasconi, Cerrotti, Seoane, Onzari y Pertini. Por Boca Juniors.

Los irundarras, desde el principio, dominan, viéndose bonitas combinaciones de la inea delantera.

Errazquin aprovecha un pase adelantado, y, metido entre las defensas, lanza un «chut», que se clava en la red, ocasionando el primer tanto español.

Los argentinos reaccionan; pero sus avances se estrellan ante la bonísima defensa de Anatol.

El segundo tanto se debe a una magnifica arrancada del Irún, que el mismo Errazquin, bien colocado, aprovecha, para lanzar un tiro imparable.

Los medios del Irún, que están jugando maravillosamente, se internan en terreno argentino. Urucari da un pase a Acosta, que avanza rápido.

Los defensas argentinos le salen al encuentro, y los tres ruedan por el suelo. Errazquin, que marcha inmediatamente

después de Acosta, se hace con el balón, y solo, ante la puerta de Díaz, tira y marca el tercer «goal». Demon de obsieb and

A poco termina el primer tiempo, con el resultado de tres a cero, a favor de los vas-

Una escapada de la línea delantera del Unión trae consigo el cuarto y último tanto de los conseguidos a favor del Club Irún. Gamborena hace un pase adelantado Errazquin, que, con rapidez, lo aprovecha, tirando a «goal».

Los del Boca luchan denodadamente para obtener el tanto de honor. Sin conseguirlo, a pesar del cambio constante que verifican sus jugadores. Y termina el encuentro con la victoria aplastante del Irún, que ha jugado maravillosamente, obteniendo el desjuite de aquella fatal actuación que tuvieon en tierras argentinas, debido, no a la alidad de su juego, sino al apasionamiento le los rioplatenses, que los increpaban en as «canchas», demostrándoles a los del Boa que por aquí se juega un poco más de o que ellos creian.

¡Hurra por el Irún!

Los belookes de todas les cases El hundimiento de una escuela y la muerte de varios niños de los que, en busca de instrucción, estaban en ella, se presta a muy tristes consideraciones, que en los momentos actuales en que se está confeccionando los presupuestos de Instrucción pública pueden tener aplicación: el arrebispo está siendo indipado

Venía siendo, efectivamente, preocupación constante de todos los ministros del ramo, y suponemos que lo es tanto o más de los individuos del Directorio militar, conseguir dotar a toda España de los edificios escolares indispensables, para lo cual, en todo momento se procuró dar a los municipios, a los que, en definitiva, corresponde esa obligación, la necesaria ayuda para que pudieran satisfacerla eficazmene.

lo mismo; pero quizás n osería inútl que al consignar en los presupuestos las partidas necesarias para esa atención, se buscase el modo de hacerlos más eficaces de lo que fueron hasta ahora, consiguiéndose así, con una mayor rapidez. que cada escuela tuviese su local propio, y que cesase la gran vergüenza nacional de que haya muchas instaladas en forma tal que sólo por temor a un daño para la cultura se abstienen los inspectores técnicos de clausurar, aun a riesgo de que ocurran sucesos como el que ahora lamentamos.

Quizás los recursos que el Estado concede pródigamente para esas construcciones no tienen toda la eficacia debida. porque, olvidando que el amigo de lo mejor es el enemigo de lo bueno, se aspira a hacer escuelas excelentes, y, entre tanto, se olvida un poco atender a las que debieran estar clausuradas. Tal vez, asimismo pensando como preferible para llegar a tener en las condiciones ideales todas las escuelas posibles, ayudar a los que quieran construirlas, se olvida la necesidad de hacer a los municipios indolentes o poco afanosos de cultura que cumplan su obligación capital de instalar las escuelas en locales apropiados que no ofrezcan los peligros que en muchos de los existentes son inevitables.

Bien estará, pues, que en el próximo presupuesto sea consignada, como en los anteriores, una suma, cuanto más considerable mejor, para construir escuelas; pero eso no debe ser obstáculo para que se obligue a los municipios a cumplir con su deber.

## Lo de la Unión Minera

Una letra de veinticinco millones de pesetas.

BILBAO 3.—En la cárcel se personó ayer un notario para requerir a uno de los procesados el pago de una letra de 25 millones de pesetas que había sido endosada al Banco de España por el Cré-

dito de la Unión Minera. Como la letra no ha sido hecha efectiva, el notario levantó la oportuna acta de protesto.

## Desde Londres

La base naval de Singapore.

Simes 3.—Según el "Osaka Asahu», la base que va a hacer construir en Singapore el Gabinete Baldwin no tendrá solamente un carácter militar, sino que será también útil al comercio británicos de asisav livomotus un

Se construirá un dock gigantesco para los barcos mercantes, arsenales marítimos, etc., de manera a hacer para Singapore una base comercial de tanta importancia como Hong-Kong.

Muere la victima de un accidente.

Vicenta Buissan, la mujer que fué víctima de un accidente en el Palacio de Comunicaciones, ha fallecido en el hospital Provincial.

er a, instalada en la casa numero 29 Grave caida.

Al tratar de huir en el Portillo de Embajadores de los caballos de una pareja de la Guardia civil, María Salud Busquit, se produjo lesiones de carácter gra-"puès de dar muerie a la mujer save

Muerte de una suicida. En el hospital Provincial ha fallecido Rosa de la Mata Funes, que el día 31 del pasado ingirió gran cantidad de ar-Suponemos que ahora ha de hacerse sénico, con el propósito de suicidarse.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## TROZOS DE LA HISTORIA

Publica la revista «Unión Ibero Americana», en su último número, una ne-crología del que fué presidente de la So-ciedad del mismo nombre don Faustino Rodriguez San Pedro. Y en un trabajo literario, sentido, reposado, cual corresponde a revista de tanta autoridad, se rinde justicia y tributo a las dotes sobresalientes de aquel esclarecido hombire. Se definen sus virtudes, se pinta la percepción que le distinguió para los negocios, y al examinarse su actuación en la política, se defiende la afirmación de que el señor Rodríguez San Pedro no fué un político profesional, ni de los que cultivan la política por la política, ni de los que intrigan entre bastidores.

En su día, recogimos nosotros la expresión del sentimiento que la muerte del ex ministro conservador produjo, y le dedicamos nuestros humildes, pero since-

ros elogios.

Hoy, el egoismo periodístico no se detiene más en esta necrología, bien merecida y digna de tan ilustre hombre. Pero si se fija en algunos pasajes que relacionan la vida política del señor Rodríouez San Pedro, su actuación en el Gohierno de 1907 y la conclusión de aquellas Cortes, muertas a manos del liberalismo.

Una pluma experta, sobre todo una figura viviente de aquellos episodios, una autoridad indiscutible, parece reflejar al autor de esta necrología, otro ex ministro conservador, académico, brillante escritor, hombre de imborrables recuerdos. Oigámosle, lectores, que bien merece la pena de conocer y retener cuanto re-

lata y enjuicia cronista de tal valía: "Había crisis; sobraban señales nunciadoras; pero las Cortes no estaban en crisis; conservaban prestigio y fuerza; no las alcanzaban con ningunos efectos las causas que debilitaban parcialmente

al Gobierno.

Pudo así, por algunos, esperarse, pretenderse, que la crisis del Gobierno fuera parcial; suficiente ésta — decíase también-para calmar los ánimos, dando a los enojados—al que recogió y presentó cargos-satisfacción relativa que fuera bastante, pero que no implicaba el perecimiento de las Cortes; entonces habría modo de que deliberasen, fijando ante la situación actitudes unas y otras representaciones, con lo que, formada opinión, el Parlamento se pronunciaría. Pasado el tumulto, recobrados los ánimos del enojo, obtenida satisfacción, la habría para los verdaderos intereses, de suyo armonizables las diferentes instituciones, comenzando por la parlamentaria. No fué así, y el ocasional colapso trajo muerte súbita. No era mucho suponer, según algunos de los caracterizados suponían (más para recordado, por lo que abundó en tal sentir San Pedro), que de subsistir las Cortes, salvada la secundaria dificultad, concentrariase toda atención en el que era primario interés; lo habría en abreviar términos y plazos, compensando dilaciones, consiguiendo dar término feliz a labor legislativa tan digna de mejor causa.

En último caso, conducidas debidamente las cosas—sin que las formas se quebrantasen y las esencias se perdiesen-, ¿ no era lógico esperar que en nuevas Cortes el problema de la reforma local tuviese preferencia, se votase a poca costa y en plazo breve? ¡Cuántas veces las cuestiones de fondo, por las de forma se comprometen! Si las crisis son parlamentarias, por lo menos se siguen y explican en las consecuencias que vienen por derivación natural, sin detrimento alguno del Poder, de los Poderes, desde luego de los partidos, a que está principalmente vinculada la normalidad constitucional. Abandonar esta única legal vía, tomando por la trocha, es contradecir los principios y comprometer los intereses, sacrificados al que semeja inmediato, que suele traer consigo también inmediata sanción. Estaban estos avisos especialmente en labios de Rodríguez San Pedro; les daba preferencia incluso mirando a la que debieran tener para es-

píritus democráticos. Era muy de considerar, extremando consideraciones, que la fuerza contraria, solidaria fuerza, era la que se denomina "oposición de Su Majestad", y para con ella importa no omitir sacrificios, incluso imponiendo holocaustos. Aparte ocasional desviación de incidencia muy explicable, ¿ cómo no había de darse para ello con la predisposición natural, disposición de espíritu en que aquel Gobierno abundaba, que su presidente le imponía?

¿ Crisis parcial? ¿ Crisis total? ; Cuánto se habló—y se comenta todavía—, recordando interrogación que sugirió—y es para repetida-esta otra: pero, ¿es que realmente hubo lugar a opción?

Las crisis extraparlamentarias, dicho de otro modo, las crisis de Palacio, tienen tanto de íntimo y secreto, que difícilmente pueden conocerse (media lo que es más que compromiso de honor) y no

Pueden debidamente juzgarse. Siempre queda algo, y ese algo es esencial, en el misterio, aunque se den públicas circunstancias, si éstas no son las principales, si lo más se sustrae a la decisión del Parlamento; grave para la Corona el que no se salven en la discusión estimas y respetos por quienes llegan a ruptura y son directores de los partidos que turnan, piezas esenciales en la dinámica del juego politico; efectivamente, como de juego la situación producida; el no tramitarse en las Cortes, por la representación nacional, el cesar la acción parlamentaria, significa para ella menoscabo bastante a explicar y descontar males y yerros; trastrueque de fun-Edbidaiela Cellurda Deportona, al salir obliga- to notorio que en el organismo puesto a Coronas Austriacas, 00,00; Florines,

damente, de su propia actitud, elevada, impersonal, para tomar - aunque no por su cuenta — personal decisión. Basta advierta el jefe de un Gobierno, quebranto en la confianza regia, para que, de consuno con el respeto a la Corona el propio respeto, le lleven a facilitar inmediato ejercicio de la regia prerrogativa. Claro que esto es a costa del convencimiento personal, por mucho que sea el convencimiento-no ocultado-de los daños que han de sobrevenir, divergencia que no bien aparecida en el examen, en la exposición, desaparece cuando el Rey decide; esa decisión retira la confianza y la mantiene, prorrogándola los momentos que son menester; aquellos en que cumple último y superior deber el primer ministro responsable, al tomar por completo la responsabilidad de la Real decisión que abona, suscribe, refrenda. Ficción del régimen, pero realidad que vale por todas las otras para quien con juramento se obligó. ¡Cuánta menos ficción significan aunque nunca falten ficciones y cuánto menores inconvenientes ofrecen las crisis parlamentarias (por nuestra viciosa y viciada constitución parlamentaria dejan aquí de darse), que, explicándose por sí mismas, enseñan al país y le preparan, dan luz y no ponen sombras en la altura, donde, más diáfana la atmósfera, debe brillar más pura la luz! Y ¿a quién tanto como al Rey, que cifra el interés general, conviene se produzcan las crisis en el Parlamento?

Pero esas crisis (únicas que merecerían llamarse occidentales), ¿no es verdad que por raro caso son nuestras crisis? ¿No es verdaderamente curioso y harto sintomático, que nuestro Parlamento ya apenas discuta las crisis, antes más discutidas que los mismos Mensajes? Frecuentemente intempestivos los cambios de Gobierno, a cada paso interrumpen la vida de las Cortes. Muy para citadas las famosas de la Regencia, las de 1886, pues señalan el momento mejor de aquel período, cuando Castelar, arrostrando noblemente censuras, prestó servicio grande al país, que lo era a la democracia, deponiendo su actitud hostil al régimen monárquico. Influye en todas las fuerzas de oposición al régimen; las que le censuraron, desde luego quebrantadas, también rectificaron pronto su actitud.

No hubo en nuestra Historia Cortes que tanto se acercaran al término de su vida natural y habría sido el que lo alcanzaran un bello ejemplo, una provechosisima enseñanza. Se ha de reconocer, sin embargo, que las Cortes aquéllas, harto trabajadas por divisiones y competencias de «la gran familia liberal», habían cumplido su principal fin al votar la universalización del sufragio. Para su implantación fué llamado el partido conservador, asimismo el liberal estaba destinado a implantar la reforma local de las Cortes de 1907, si a ese debido fin hubieran dado cima, como importaba a to-

Las Cortes de la Regencia extendieron el sufragio, las libertades individuales; necesidad de tiempos nuevos atendía la reforma, que dió argumento a inolvidables discusiones, proponiendo la creación y fomento de libertades locales, aquellas en que las sociales y las individuales mejor se aunan para la gran obra constructiva; la que está por hacer y era menester que se erigiese; pero ni se llegó a cimentar. Lejos de eso, a la política de realidades, a un tiempo doctrinal y práctica, sustituyó política disgregadora, de facción más aún que de partidismo. En franca desarmonía las fuerzas políticas (lo contrario de 1890), toda la actividad era pasional; respondía a impulsos y a fines pasionales; al cesar la exacerbación, continuaria el desequilibrio.

Enfaticamente se titulaban «grandes partidos». Pompas del lenguaje, también de las decadencias signo y señal. Sucederíanse situaciones inestables, efimeras; Gobiernos de partido, como los partidos desmedrados, sin eficacia para mantener la relación jurídica, con lo que en difíciles trances, perdida la fuerza moral, necesitan imponer la material y se produce choque de fuerzas. Habrá quienes cediesen y claudicaran; pero no fué de esos Canalejas, que, sintiendo el deber, lo cumple consciente del peligro. Al observar su actuación, el país, confortado, pone en él grandes esperanzas, de antes apreciada la extraordinaria capacidad, reconocidas | tizable 5 por 100, 00,00; Nortes, 000,00; ahora dotes, insospechadas, de gobernante verdadero.

¿Acaso hubo de servir designios que no le eran propios? Tal se dijo; pero no es verdad. Patente puso Canalejas, y con elocuencia suma, que la condición primera en toda reforma política-más en política de reforma radical-ha de ser la seguridad en el orden; únicamente preservándole, asegurándole-en lo interior y en lo exteriorpuede llevarse a realidad un nuevo legal ordenamiento de la vida. La virtud del sacrificio es grande, aunque de momento no se advierta, aunque no aproveche con efectos notorios. Fueron desconsoladoras a su muerte las inmediatas exequias políticas.

El resquebrajamiento de las organizaciones políticas cundía y cundió, aunque tenía mucho que minar en la poco antes potente organización conservadora. De la crisis de Gobierno ocurrida el 9, fué corolario la crisis de partido que, arrastrándose oculta, sale el 12 a la superficie. No es que lo vaticise Rodríguez San Pedro; es que lo veía y que lo palpaba; consecuencias desde entonces descontadas por el temor, aunque no en el extremo a que llegaron al renunciar don Antonio Maura la jefatua del partido conservador. Hizo Rodríguez San Pedro por evitarlo, por aplazarlo al menos; parecer no suyo solo, el que atendía y procuraba antes, lo que después se obtendría con diversas gestiones, por verbas impulsadoras de don Alejandro Pidal, entre adhesiones del ya no profundo convencimiento. Sería pron- , 309,75; Coronas Dinamarquesas, 354,00,

prueba, el mal avanzaba. La muerte de Canalejas y el alejamiento-pronto separación-de Maura, precipitan en los partidos el proceso de su descomposición mortal. Cómo no habían de darse circunstancias difficiles, complicadas, verdaderamente temerosas, tales las que trajeron en horas de angustia, casi de asfixia, el Ministerio nacional? ¡Albricias!... España no estaba sin aliento; se mostró alentadora y confió. En contrastes con las generales esperanzas, con las promesas de los muy notados que se obligaban, todo vendría a dar poco menos que en nada; la situación económica otra vez sin legalizar; ni loablemente reuniendo a los que por principales se tenían, pudo lo que era principal llevarse a término.»

DE MADRID	Oía 3
4 por 100 Interior.	
Serie F Serie E Serie D Serie C Serie B Serie A Series G y H Fin de mes	70,35 70,45 00,00 70,50 70,70 70,70 71,00 00 00
4 por 100 Exterior.	00.00
Serie F Serie E Serie D Serie C Serie B Serie A Series G y H	85,75
4 por 100 Amortizable.	00.00
Serie E	00,00 88,70 00,00 89,70 89,70
5 por 100 Amortizable 1920	06.00
Serie P	
5 por 100 Amortizable 1917	00.00
Serie F	00,00 00,00 96,00 96,00 96,25 102,75 81,50
Cédulas Hipotecarias.	
4 por 100	100,00
Ayuntamiento de Madrid	154.36
Empréstito 1868, 3 por 100 E. Interior 5 por 100 Ensanche 4,5 por 100 D. Obras 4,5 V. M. 1914, 5 por 100 V. M. 1918, 5 por 100 V. M. 1923 Acciones.	90,00 00,00 00,00
	575,00
Banco Hispano-Americano	358,00 000,00 173.00
Banco Español de Crédito.  Banco Central.  Banco Español del Río de la Plata.  Tabacos.  Explosivos.  Azucareras preferentes.  .zucareras ordinarias.  Altos Hornos de Vizcaya.  Duro Felguera.  M. Z. A.  Norte de España.  Metro.  Tranvias.  Moneda axtranjera	50,00 50,00 000,00 375,00 107,50 44,00 000,00 53,00 355,50 378,50 130,00 76,75
Banco Español de Crédito Banco Central. Banco Español del Río de la Plata. Tabacos Explosivos Azucareras preferenteszucareras ordinarias Altos Hornos de Vizcaya Duro Felguera. M. Z. A Norte de España Metro Tranvias.  Moneda extranjera  Francos.	50,00 50,00 000,00 375,00 107,50 44,00 000,00 53,00 355,50 378,50 130,00 76,75
Banco Español de Crédito.  Banco Español del Río de la Plata.  Tabacos.  Explosivos.  Azucareras preferentes.  Zucareras ordinarias.  Altos Hornos de Vizcaya.  Duro Felguera.  M. Z. A.  Norte de España.  Metro.  Tranvias.  Moneda extranjera	50,00 50,00 000,00 375,00 107,50 44,00 000,00 53,00 355,50 378,50 130,00 76,75 36,55 33,68 136,00 28,95 7,06 35,75 0 345 2,70
Banco Español de Crédito.  Banco Español del Río de la Plata.  Tabacos.  Explosivos.  Azucareras preferentes.  .zucareras ordinarias.  Altos Hornos de Vizcaya.  Duro Felguera.  M. Z. A.  Norte de España.  Metro.  Tranvias.  Moneda extranjera.  Francos suizos.  Libras esterlinas.  Prancos belgas.  Escudos portugueses.  Pesos argentinos.	50,00 50,00 000,00 375,00 107,50 44,00 000,00 53,00 355,50 378,50 130,00 76,75 36,55 33,68 136,00 28,95 7,06 35,75 0 345 2,70

Alicantes, 000,00; Andaluces, 00,00; Orenses,00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 00,75; Libras, 00,00; Dólares, 7,04.

## BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 137,50, Felguera, 00,00; Explosivos, 000,00; Resinera, 191,00; Papelera,00,00; Norte España, 000,00; campanilleros», de Muñoz Seca y Pérez Vascongados, 000,00; Banco Bilbao, 000,00; Banco Vizcaya, 10.35,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Rio de la Plata, 00,00; Banco Central, 77,00; Banco Agricola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 8,00; Sabero, 00,00; Unión, 000,00; Vascongada, 000,00; Minas de Bilbao, 00,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 000,00.

## BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 000,00; Nortes, 000,00; Alicantes, 000,00; Rio Tinto, 3770. Rio de la Plata, 120,00; Pesetas, 276,50; Libras, 92,30; Dólares, 19,43; Francos Suizos, 376,75; Corchecas, 58,00; Francos Belgas, 97,95; Liras, 80,00; Coronas Suecas, 521 00; Coronas Noruegas,

779,25; Marcos, 000,00; Pesos Argentinos, 00,00.

La Deuda reguladora del Estado reacciona favoablemente, mejorando la partida un cuartillo al quedar a 70,35.

Las acciones bancarias están sostenidas, y de las industriales siguen solicitadas las ferroviarias, subiendo el Norte de 374,50 a 378, y el Alicante, de 353,50 a 355,50.

El Metro y los Tranvías están ofrecidos, bajando a 130 sin dividendos, y a 76,75, respectivamente.

Los francos pasan de 36,55 a 36,25, las libras de 33,54 a 33,67 y los dólares, de 7,025 a 7,06.

PRESIDENCIA.—Referente al régimen del Catastro.

ESTADO.—Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a los señores Gabrielle Carnazza y principe Francesco Massine.

GOBERNACION.—Aprobando la carta municipal de los Ayuntamientos de Martos, Escarrilla, Santa Cruz de los Seres, Arcuza, Bellver de Cinca, El Pueyo de Jaca, Azlor, Valle Sierp, Viscamp, Lascuarre, Osso de Cinca, Plan, Lanuza y Clamosa, de la provincia de Huesca.

GUERRA.--Propuesta de mando de varios coroneles de Artillería.

Idem de idem de tenientes coroneles de la Guardia civil.

INSTRUCCION PUBLICA. - Concediendo la encomienda ordinaria de la Orden civil de Alfonso XII a doña Angélica Pal-

## Las negociaciones comerciales francoalemanas

Las negociaciones comerciales francoalemanas presentan un aspecto cada día más optimista. Las Delegaciones francesa y alemana han terminado la lista de los principales artículos sobre los cuales han de recaer las conversaciones, entregándoselas respectivamente, para ser objeto de un estudio preliminar.

Además de estas negociaciones oficiales, hay iniciadas otras gestiones privadas entre los alemanes y las altas personalidades que representan la metalurgia francesa, gestiones que dejan entrever la posibilidad de un acuerdo amistoso, en el cual no se hará esperar la conclusión de un Tratado de comercio.

Radio Ibérica.

A las diez.—Señales horarias. A las diez y cinco.-Orquesta Radio: «La alegría del batallón».

A las diez y cuarto.-El entremés "Amor a oscuras", señorita Toledo y señor Montenegro; a las diez y treinta, Canciones por el notable tenor señor Casenave; a las diez y cuarenta, El director general de Sanidad, doctor Murillo, inaugurará la serie de conferencias organizada por "La Voz Médica"; a las once, Orquesta Radio: "Nozze di Figaro», Mozart; a las once y cuarto, Tercera actuación de la artista española que desea guardar el incógnito: "Nozze di Figaro». (Aria de Querubini); «Chanson triste», Dupare; "Tarantela napolitana»; Aria del primer acto de «Hamlet»; a las once y cuarenta, Tangos por el señor Casenave; a las once y cincuenta, Orquesta Radio: Música clásica.

## La quimica alemana

De Cyrano, de París:

El general Nollet es, quizás, uno de los menos creyentes del pacifismo alemán, aunque lo oculte y reserve sus jui-

Lo prueba el hecho de que, reunido no hace mucho tiempo, en un Comité técnico francés, y estando rodeado de oficiales del Ejército, les expresaba su estupor cuando en Berlín vió inscritos en los registros del Badische Anilini doscientos setenta y tres ingenieros químimos, ocupados exclusivamente en la obtención de nuevos colorantes, es decir, de nuevos explosivos o, tal vez, de nuevos gases.

d'Doscientos setenta y tres... en una sola fábrica, esto no es posible, y me extraña mucho-exclamó el general-; es preciso comprobarlo, pues debe haber una confusión.»

Y cumpliéndose la orden dada, se verificó la comprobación, que dió por resultado que, en efecto, estaba equivocada, pues no eran 273, sino trescientos doce.»

## :-: CASA SOTOCA :-:

Muebles de lujo En la planta baja. SECCION económica y alquiler.

:-: ENTRESUELO Y PRINCIPAL :-: :-8, ECHEGARAY, 8

## DESDELOSTEATROS

ESPANOL. - Hoy, sábado, y mañana, tarde y noche, el drama chino en tres actos "Thien-Hoa" (Flor de cielo), por Margarita Xirgu.

El martes, despedida de la compañía. LARA.—El domi: go próximo, última función de este teatro. Por la tarde, a las seis, "Mister Beverley", por Emilio Thuillier, creación incomparable del eminente actor; por la noche, popular, «Currito de la Cruz», de éxito extraordina-

El sábado 11, por la noche, debut de la compañía de Carmen Cobeña y Alejandro Maximino.

Despáchase en Contaduría para ambas funciones.

INFANTA ISABEL .- El domingo, último día de actuación de la compañía de este teatro.

MARAVILLAS.—El lunes, beneficio de los autores de «Mi tía Javiera», señores Dicenta y Paso.

El sábado de Gloria, estreno de «Los Fernández.

ROMEA.-Dora la Cordobesita, la estrella de las canciones castizas, celebra en este teatro sus últimas actuaciones con un éxito sin precedente.

Todos los días «Gitanas del Sacro Monten, interpretación genial de Dora la Cordobesita y Ramper, Esteso, Lepe y to las las señoritas del conjunto.

ESPAÑOL.-Compañía de Margarita Xirgu.-A las seis y a las diez y cuarto, Thien Hoa (flor de cielo), por Margarita Xirgu.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, México típico y Las

COMICO.—Compañia Diaz-Artigas.— A las seis y media y a las diez y media, El sueño de Kiki.

INFANTA ISABEL. — A las seis y

cuarto, Disraeli y concierto per Ven-

A las diez y cuarto, El tio conquistador y concierto por Vendrell.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y media y a las diez y media, Mi tía Javiera.

NOVEDADES.—A las seis y media, doble, La Bejarana.

A las diez y media, doble, La linda tapada.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patimaje de diez y media a una y de cuatre a oche y media. Todas las tardes. ctés-bailes.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Julia Conde, Atlady, Elena Cánovas, Blanco, Rosa y Violeta, Esteso, Lepe, Aventura de Carnaval, Dora, la Cordobesita; Gitanas del Sacro Monte y Ramper.

JAI-ALAI.—Primero, a pala: Solo= zábal y Cantabria contra Quintana I y Unamuno.

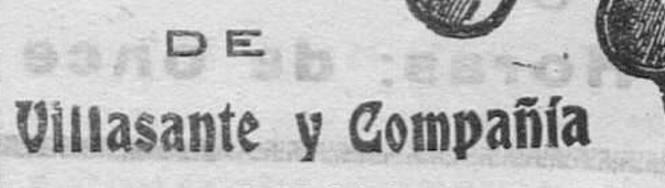
Segundo, a remonte: Lasa y Tacolo contra Jurico y Aramburu.

Desafío a pala: Jáuregui contra Orué

v Pérez. Pala: Iraurgui y Narru I contra Mu-

ñoz y Arrarte.





OPTICOS Principe, 10.-- Teléfono 1050.-- MADRID



Para jamones y salchichones

Conde de Romanones, 12



: ESPECIALIDAD EN RETRATOS : PARA BODA Y NIÑOS .- MAGNIFICAS AMPLIACIONES

POMPAS AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225 - M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

# de España

Paseo de Recoletos, 12, -MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años .--Préstamos y créditos hipotecarics a corto plazo para construcción de edificios. - Descuentos y préstamos sobre valores. - En isión de cédulas hipotecarias .-- Letras sobre Espiña y Extranjero. - Cuentas corrientes a la vista, a ocho dias vista, a tres y seis meses, un año y dos años. - Depósitos de efectos y alhajas.

LOS MEJORES PARA BARES. CAFES, CERVECERIAS, SALONES. BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRA-FOS.-ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS

## José Asprón

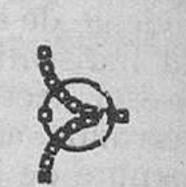
TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16 Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21

MADRID

-- en este periódico

# Especialidades farmacéuticas recomendadas



VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTE-NIA y estado de debilidades en todas las edades JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Plaza de la Independencia, 10. -- MADRID



HESPANOLES NO DEJARSE SURPRENDER III IIIPOR DENTIFRICOS EXTRANJEROS ...

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encias la pasta dentifrica Orive.

Anticatarral, Calmante ndicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.



¡ Qué noche pass por la tos 1 Tomo una pastilla CRESPO, y descanse.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonias :: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

ANTINEURALGICO: UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR RE-BELDES QUE SEAN, LOS DOLO-RES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa FEBRIFUGO ADMIRABLE

De ventajen depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

Señoras''

La prodigiosa

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos sen -: :--: admirables :--: :--:

ZAMBRANA. --- Puerto de Moros, 5

Farmacia MADRID -



Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72 Precio: UNA PESETA

de inyecciones.

(Cápsulas de Sándulo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, cutarros de la vejign y de todos los érganos genitales sin necesidad

Se venden a 4 peseius frasco (4,50 por correo) en las principales formaçias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID

Es usted bilioso? ¿Sufre usted marsos? Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 centimos caja en fodas las termacias

Depósito Oentral

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, S. - MADRID

E E TELEFONO 45-45 M.

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entesuelo :=: :=: Teléfono 36=86 M. Horas: de once a una y de cuatro ¿ seis.

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sifilis

culir obligat I to notono que en el organismo puesto a Corunan Assistanção (a)

Artritismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.